



(034)PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO: Educación Infantil

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Maestros
Personal Técnico-educativo

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Dirigido a Personal Técnico Educativo y a Maestros especialistas en Educación Infantil que impartan clase en esta Etapa.

CERTIFICACIÓN: 1.2

Nº DE HORAS

12

TOTALES:

Nº DE HORAS

12

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Alicia Fernández Zúñiga. Psicóloga y Directora del Instituto de Lenguaje y Desarrollo. Profesora asociada (Universidad Autónoma de Madrid). Sara Gambra Moleres. Psicóloga en el Instituto de Lenguaje y Desarrollo. Profesora asociada en la Universidad Autónoma de Madrid.

OBJETIVOS:

1. Diferenciar los distintos componentes del lenguaje y la relación con dificultades frecuentes
2. Aportar estrategias y técnicas para estimular el lenguaje
3. Relación del lenguaje con otros aprendizajes, L-E.

CONTENIDOS:

1. El lenguaje. Componentes. Relación con la adquisición de la lectura y escritura.
2. Características de los niños con dificultades del lenguaje y/o aprendizaje en el aula de Educación Infantil.
3. Estrategias y técnicas para la estimulación del lenguaje y del aprendizaje.
4. Estimulación del lenguaje por dimensiones lingüísticas: vocabulario, sintaxis, fonológico, pragmática
5. Coordinación con el equipo docente.
6. Colaboración con las familias.

METODOLOGÍA:	Enfoque teórico- práctico.Participación activa. Aplicaciones prácticas.
LUGAR:	CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179 Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6) Vista Alegre (línea 5) Carabanchel (línea 5) El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público, (https://tinyurl.com/AccesoCRIF)
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 12 Febrero 2019
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 21 Febrero 2019
FECHAS/HORARIO:	12, 14, 19 y 21 de febrero. Mares y jueves de 17.30 a 20.30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Jueves, 24 Enero 2019 hasta el Jueves, 07 Febrero 2019
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	M ^a del Puerto Santos, puerto.santos@educa.madrid.org
EVALUACIÓN:	Realización de un trabajo práctico de aplicación en el aula que refleje una evidencia de aprendizaje de los asistentes. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid. - Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (puerto.santos@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos). - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento. -Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos")

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.